



Nota N° 771 /2024 L: I.P.E.S.
Río Grande, 27 de agosto de 2024.

Ministerio de Educación
Dirección Pcial. de Nivel Superior en Form. Docente
Lic. Jessica Rodríguez
S / D

La Rectoría del Instituto Provincial de Educación Superior "Paulo Freire" se dirige a Ud., en el marco de la Resolución MED N° 2765/15 y Resolución MED N° 5506/23, con el fin de solicitar su autorización a efectos de llevar a cabo una convocatoria a cobertura de unidades curriculares por Art. 66° de 2° cuatrimestre y anuales.

A tal efecto se solicita se pueda dar amplia difusión a través de los medios que considere adecuados a partir del 28/08/2024 hasta el 30/08/24 a saber:

1er llamado							
Carrera	Espacio Curricular	Carga Horaria	Dictada (A/C)	Turno	Año	FORMATO	SIT. REVISTA
BIO_4333/12	Educación Ambiental	4	2°C	Vespertino	4°	Taller	Suplencia
PEI_1933/14	Práctica III (F. Específica)	6	Anual	Inicial	3°	Taller	Suplencia

Los/as interesados/as podrán remitir la documentación al correo institucional proyectos_cv@ipespaulofreire.edu.ar en el marco de los requisitos publicados.

Para mayor información respecto a requisitos, bases, normativa y horarios lo invitamos a visitar los siguientes sitios dentro de nuestra página web:

- www.ipespaulofreire.edu.ar/web/docentes/concursos;
- www.ipespaulofreire.edu.ar/web/docentes/documentacion-y-bases.html
- www.ipespaulofreire.edu.ar/web/alumnos/horarios.html

Sin otro particular, saluda atte.-

